

AUTOMSYS S.A.

Guayaquil, 27 de abril de 2005

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE AUTOMSYS S.A.

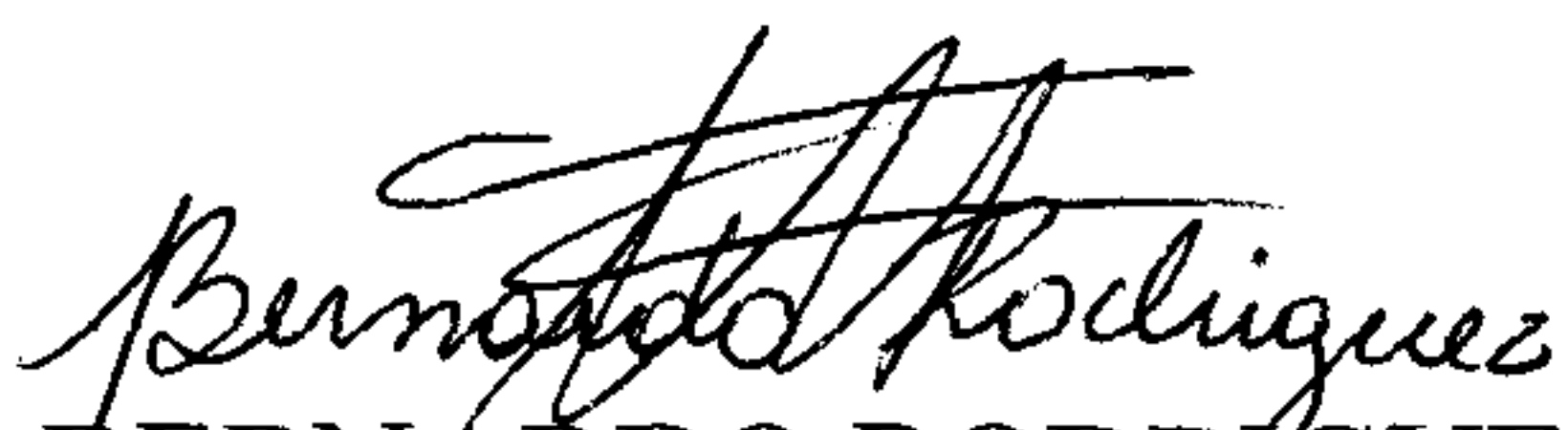
Ciudad.

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal de AUTOMSYS S.A. presento a través del siguiente informe las gestiones administrativas realizadas durante el Ejercicio Fiscal cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Como podemos darnos cuenta la Compañía no registra diarios contables debido a que no ha tenido movimiento alguno, sin embargo los Libros Societarios se encuentran debidamente archivados, donde consta un Activo de US\$200,00 y un Capital de US\$200,00 dólares americanos.

Se han presentado oportunamente todas las Obligaciones Tributarias por lo que no tenemos deudas ni requerimientos en mora con el Servicio de Rentas Internas.

Saludos cordiales,


BERNARDO RODRIGUEZ.
Gerente General

